



Congelado IQF
MENTA VERDE
CONVENCIONAL
Mentha spicata

Inglés	Nederlands	Francés	Deutsch	Italiano	Español	Suomi
100 % Menta verde convencional	100 % Menta suave convencional	100 % Menta suave convencional	100 % Menta suave convencional	100 % Menta dulce convencional	100 % Menta suave convencional	100 % Menta suave convencional

País de origen	Bélgica, Países Bajos, Alemania, Polonia
N.º de arancel aduanero	0710 8095
Criterios físicos	Color Verde Sabor Típico del producto, sin sabores extraños Olor Típico del producto, sin olores extraños. Textura Trozos congelados individualmente (IQF) Materia seca 8 a 11 %
Producido	Herbafrost NV
según el sistema	Parte II. Ficha técnica general (Doc. n.º EPS.II.01)
HACCP y la legislación	Hierbas frescas congeladas – CONVENCIONALES

vigente	
----------------	--

Información nutricional

Valor energético (kJ) 180

Valor energético (kcal) 44

Grasas (g)	0,73	Hidratos de	5,30
De los cuales, ácidos grasos	0,19	carbón (g)	De los
saturados (g)	0,03	cuales azúcares (g)	0
monoinsaturados (g)	0,39	De los cuales	0
grasos poliinsaturados (g)		polioles (g)	De los
		cuales almidón	
Proteínas	3,29	Sodio Na (mg)	30
(g) Fibra	6,80	Sal NaCl (mg)	75
dietética (g)		Colesterol (mg)	0

Contenido medio por cada 100 g de producto acabado (Fuente: bibliografía)

Información sobre alérgenos

SUSTANCIAS	DERIVADOS	Presencia en el producto	Presencia en la fábrica
1. Cereales que contienen gluten	(trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos a base de estos cereales	No	No
2. Crustáceos	Productos a base de crustáceos	No	No
3. Huevo	Productos a base de huevo	No	No
4. Pescado	Productos a base de pescado	No	No
5. Cacahuetes	Productos a base de cacahuete	No	No
6. Soja	Productos a base de soja	No	No
7. Leche de vaca	Productos a base de leche (incluida la lactosa)	No	No
8. Frutos secos	Almendras, avellanas, nueces, anacardos, nueces pecanas, nueces de Brasil, pistachos, nueces de macadamia y nueces de Queensland, y productos a base de estos frutos secos	No	No
9. Apio	Productos a base de apio	No	No
10. Mostaza	Productos a base de mostaza	No	No
11. Sésamo	Productos a base de semillas de sésamo	No	No
12. Dióxido de azufre y sulfitos	Dióxido de azufre y sulfitos (E220 – E228) en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro, expresados como SO ₂	No	No
13. Lupin	Productos a base de alholva	No	No
14. Moluscos	Productos a base de moluscos	No	No

Lactosa	No	No
Cacao	No	No
Glutamato (E620 - E625)	No	No
Componentes de pollo, ternera, cerdo, oveja u otros animales	No	No
Cilantro	No	Sí
Maíz	No	No
Legumbres	No	No
Zanahoria	No	No

Envases disponibles – ZIP para hostelería

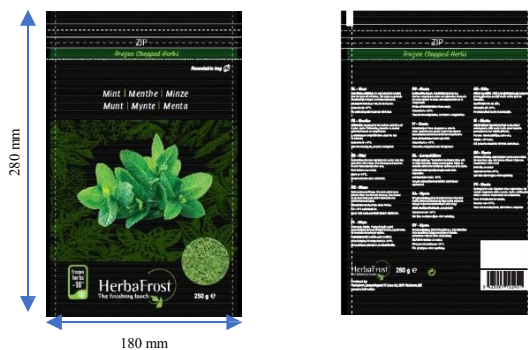
Envase secundario

8 x 250
g con
cierre



Caja blanca
Sellada con cinta azul
Etiqueta en la esquina superior
derecha
en el lado corto de la caja

Envase primario: Bolsa de PE resellable



Paletización	
Nombre del producto	Menta verde IQF
ID del producto	convencional 1-3 mm 8x250
EAN	g HF ZIP
Paletización	C138IQF003CZ
# Cajas/palé	54 2500772 532 2
N.º de capas x cajas/capa	Euro (madera)
Altura del palé	144
Caja	16x9
# kg netos/caja	191 cm
L x An x Al	Caja blanca
Tara/caja	2 kg
	380 x 250 x 100 mm
	310 g

Notas

La altura del palé incluye el palé. La altura máxima del palé es de 210 cm.

La altura de la caja puede variar en función del volumen del producto. La altura máxima de la caja es de 430 mm.

El peso en tara de las cajas es el peso medio.

En el caso de la paletización con marca propia y personalizada, los dos últimos dígitos del código de artículo son diferentes. Si procede, se aplicarán las condiciones acordadas contractualmente.

Para tamaños de corte y embalajes especiales, consulte nuestras condiciones y disponibilidad.

Imagen y descripción del producto	
1-3 mm  De 1 mm a 3 mm: mín. 80 % > 3 mm: máx. 20 %	

Partes defectuosas Máx. 1 % (peso) de material vegetal no tóxico procedente de la planta madre (flores, etc.) Máx. 1 % (peso) de material vegetal no tóxico no procedente de la planta madre Máx. 3 % (peso) de piezas descoloridas Máx. 5 % (peso) de tallos
Aspectos normativos ✓ El producto procede de fuentes no modificadas genéticamente y no está sujeto a la obligación de etiquetado de OMG. ✓ El producto no está ionizado. ✓ Metales pesados: De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 2023/915 (y sus modificaciones) ✓ Pesticidas: De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 396/2005 (y sus modificaciones) ✓ Microbiología: De conformidad con el Reglamento europeo 2073/2005 (y sus modificaciones)

APROBACIÓN

A completar por el cliente

Los documentos que se mencionan a continuación forman parte de esta especificación. Al firmar este documento, usted acepta su contenido.		
Sección	N.º de doc.	Nombre del documento
Parte I	EPS.I.00	Información del proveedor
Parte II	EPS.II.01	Datos generales del producto: Hierbas frescas congeladas CONVENCIONALES
Fecha: Nombre: Función: Firma y sello de la empresa:		

Envíe la ficha técnica del producto firmada y aprobada a HerbaFrost nv. Si no recibimos esta ficha técnica firmada en un plazo de 7 días laborables, consideraremos que el documento ha sido aprobado por su parte.

En caso de circunstancias imprevistas y excepcionales, HerbaFrost intentará cumplir con las especificaciones aprobadas por el cliente de la mejor manera posible, pero se reserva el derecho a suministrar productos que puedan presentar características diferentes (por ejemplo, origen, peso, embalaje, paletización, etc.). HerbaFrost garantiza que, sea cual sea la situación, la seguridad alimentaria y la autenticidad del producto nunca se verán comprometidas.